



Critican postura de ministro Pérez Dayán

# Oposición lamenta la decisión de la Corte

**PAN Y MC** anticipan que recurrirán a instancias internacionales para defender al sistema judicial; morenistas celebran y algunos hasta piden cárcel para Norma Piña

Por J. Butrón, C. Arellano, C. Ceja y S. Ramírez

Partidos de oposición y Morena chocaron por la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que desestimó los recursos de los partidos contra la reforma judicial.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, se comprometió a agotar todas las rutas legales, tanto nacionales como internacionales, para defender los derechos y la integridad del sistema judicial.

Mientras que la secretaria general del PAN, Noemi Luna, lamentó que la SCJN no haya actuado de manera correcta, y que permita una dictadura en México.

**EL DATO** UNO DE los dirigentes del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta, reconoció que fue "un golpe duro, durísimo", pero adelantó: "No nos vamos a rendir".

Señaló que el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara estaba bien fundamentado, pero al final, dijo, hubo presiones, lo que "sigue hablando que hay un sistema corrupto".

Añadió que pese al resultado, no van a claudicar, ya que confían que llegue el momento en que la historia ponga a cada quien en el lugar que le corresponde, además, que esperan que lleguen los tiempos en que el país vuelva a ser constitucional y apegado a derecho.

Por separado, el líder del PRI, Alejandro Moreno, dijo que la decisión estuvo "no-



“ESTA DECISIÓN pone en riesgo principios fundamentales que sustentan nuestra democracia. No cesaremos en nuestra lucha por el respeto a la división de poderes”

**MARKO CORTÉS**  
Líder nacional del PAN



“LA LUCHA SIGUE. Por más que el grupo en el poder se empeñe en desaparecer los contrapesos y eliminar a la oposición, seguiremos exigiendo: ¡más democracia!”

**ALEJANDRO MORENO**  
Líder nacional del PRI



“ADELANTO que acudiremos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que revisen este caso. No es momento de rendirnos frente al poder”

**CLEMENTE CASTAÑEDA**  
Coordinador de senadores de MC



“HOY LA PATRIA se salva. Sigue el proceso, y como lo dije, se va a elegir a las personas juzgadas el primer domingo de 2025 (...) La actitud canalla ha sido derrotada”

**GERARDO FERNÁNDEZ**  
Presidente del Senado

toriamente determinada" por el repentino cambio de postura "del cobarde ministro Alberto Pérez Dayán, al que llamó también "traidor".

Asimismo acotó que para él ser opositor es un acto de resistencia, de carácter, de valentía y de determinación, "que vamos a seguir ejerciendo desde el PRI, y siempre estaremos dispuestos a asumir los riesgos que sean necesarios con tal de defender a la patria".

Por su parte, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, dijo que Morena, de manera fraudulenta, se apropió de votos en la Cámara de Diputados, en los congresos locales y ahora en la SCJN, para, sin contar con la voluntad popular, sacar adelante una reforma que perjudica a la nación".

Mientras que el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, Clemente Castañeda, reconoció la determinación de los ministros que defendieron "el orden constitucional, la autonomía del Poder Judicial y, lo más importante: los derechos de las personas".

Aseguró que "el México de la razón" tendrá que resarcir el daño institucional provocado por el régimen de Morena, lo que será posible de la mano de las organizaciones y la sociedad civil.

Por su parte, Laura Ballesteros, de MC, declaró que hoy la SCJN "muere", que lo ocurrido este martes no eran buenas noticias para México y advirtió una crisis en materia de derechos humanos.

En tanto, senadores de Morena celebraron la decisión de la Corte de no echar abajo la reforma judicial y reconocieron al ministro Alberto Pérez Dayán por su determinación de no apoyar el proyecto de Juan Luis González Alcántara.

El morenista Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, declaró que prevaleció la razón, la decencia y la legalidad: "Hoy la patria se salva. Sigue el proceso, y como lo dije, se va a elegir a las personas juzgadas el primer domingo de 2025, y es un proceso de democratización muy importante. Me da mucho gusto que la actitud canalla ha sido derrotada".

La vocera de Morena en la Cámara alta, Andrea Chávez, aseguró que, tras la decisión "triunfó la razón, la reforma al Poder Judicial persiste. La mayoría simple del pleno de la SCJN desechó la solicitud absurda e ilegal de Norma Piña".

Félix Salgado Macedonio, senador morenista de Guerrero, aplaudió la resolución de la Suprema Corte y manifestó que "el ministro Alberto Gelacio Pérez Dayán se vestirá de gloria. ¡Cárcel a Piña!".